

PROPUESTAS DE ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.” A CELEBRAR EN 28020-MADRID, EN EL DOMICILIO SOCIAL, GLORIETA DE CUATRO CAMINOS, 6 Y 7, EL JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y 24 HORAS MÁS TARDE EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

Siguiendo el ORDEN DEL DÍA propuesto para la Junta, dichas Propuestas serían las siguientes:

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de la Fusión por absorción por parte de SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A. (sociedad absorbente) de su sociedad dependiente, en la que participa en el 100% del capital social de la misma, BENSELL MIRASIERRA, S.L.U. (sociedad absorbida).

Aprobar la Fusión por absorción por parte de SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A. (sociedad absorbente) de su sociedad dependiente, en la que participa en el 100% del capital social de la misma, BENSELL MIRASIERRA, S.L.U. (sociedad absorbida), todo ello con el alcance y contenido definido en el Proyecto de Fusión redactado y firmado por los Administradores de las Sociedades participantes en la Fusión, que se depositará en el Registro Mercantil de Madrid y publicará en la página web de la sociedad absorbente junto con el resto de documentación legamente preceptiva.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

No se proponen acuerdos en este punto.

TERCERO.- Delegación de Facultades

Aprobar la Delegación de facultades en el cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta.

Realizar la redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General de conformidad con el desarrollo de la misma y los acuerdos que se adopten.

Madrid, a 26 de Abril de 2018

El Presidente del Consejo de Administración